

Fuera	En Jerez.
Trimestre. 6'75 ptas.	Un mes. . . . 2 ptas.
Un año. . . . 25	Un año. . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 14 de Agosto de 1890.

Núm 10544

El Guadalete.

CADA VEZ MENOS

Con motivo de la convocatoria de la junta municipal de Madrid, *La Epoca* ha hecho una estadística muy curiosa y cuyos resultados le han producido grande amargura.

Analizando los nombres y las opiniones de los individuos que componen aquella junta, el periódico conservador se ha encontrado con lo siguiente:

Son 54 los fusionistas, 5 los romeristas, 5 los republicanos, 2 los martistas, 2 los independentes y nada más que 10 los conservadores.

Con la añadidura, notada también por dicho periódico, de que seis de esos diez conservadores se hallan ausentes de Madrid, por lo cual, cuando se reuna la junta, los amigos del gobierno, aunque recaben, como recabaran sin duda, los cuatro votos romeristas y romeristas y aun los dos independentes, estarán en una lastimosa minoría.

A propósito de esto dice *La Epoca* que si las operaciones del censo no resultan bien, nadie podrá aducir que se han hecho á gusto y medida de los ministeriales.

Después de lo cual se entrega el periódico canovista á las siguientes mal humoradas consideraciones:

«Así se ve en qué condiciones desfavorables va generalmente el partido conservador á la lucha, unas veces por el caciquismo fusionista, otras por las coaliciones que éste acepta, y otras, como la presente en que por precepto de la ley ha de intervenir en las operaciones preliminares una inmensa mayoría de adversarios políticos del gobierno.»

Con licencia del colega, hemos de decir que no es eso lo que se ve, sino dos cosas muy distintas y perfectamente demostradas.

Primera. Que la ley es la mayor enemiga de los conservadores.

Segunda. Que los conservadores, ó para hablar con exactitud, los amigos del señor Cánovas, componen entre las fuerzas vivas de la nación y los elementos activos de la sociedad una insignificante minoría.

Nada tan pueril como el hablar del caciquismo fusionista, de las coaliciones y no sabemos de cuantas otras quimeras, cuando se trata de la constitución de una junta en el nombramiento de cuyos individuos no se atiende á la teoría de la elección sino á la de las capacidades.

Lo que hay es que los partidos doctrinarios no pueden imponerse á los demás sino á favor del privilegio. Cuando éste desaparece y la ley que protegía tan sólo á unos pocos, inspirándose en las nociones de equidad y de progreso, se extiende á la mayoría de los ciudadanos, quedan aquellos reducidos á un escaso número, y se patentiza la injusticia anterior, mediante la cual, siendo los menos, gozaban en la dirección y gobierno del Estado una influencia decisiva.

Todo el secreto de su antiguo predominio estribaba en que no había medio posible de contar los elementos constituyentes de cada tendencia y de cada núcleo.

Ha llegado la hora de poder hacerlo, y al punto mismo se ha visto que eran una porción exigua aquellos que por largo tiempo habían ocupado tanto espacio.

Legenda concluida.

Era, en época todavía reciente, cosa admitida por el vulgo la idea de que en los

partidos liberales y democráticos militaba tan solo la gente que nada tenía que perder, mientras que en los conservadores se agrupaban todas las sumidades de la nobleza, de la banca, de la milicia y de la industria.

De algunos años acá ya no hay quien acepte suposición tan gratuita.

Se ha comprobado que ni los sacos ni los pergaminos pertenecen en su casi totalidad á las llamadas un día clases directoras, y se ve mas claro por momentos que entre las filas del doctriarismo es cada vez menor el número de capacidades.

Ahí están las dos últimas demostraciones proporcionadas por la junta central y la municipal del censo.

Se extingue á ojos vistas, quizá se ha extinguido ya, la especie conservadora.

LA GUERRA CIVIL EN MARRUECOS.

Continúa el telégrafo trasmitiéndonos graves noticias de Marruecos, sucesos que hace tiempo veníamos anunciando en vista de la acuidad de muchas de las kábilas y de la política del emperador y de sus secuaces.

Por los telegramas de hoy se confirma la terrible y sangrienta derrota de las tropas del sultan y se confirma también la salida de éste de Rabat en una dirección que por uno de los partes hace presumir sea Mequinez, y por otro afirma que es á Marruecos, la capital religiosa del imperio.

El misterio en que está envuelto el Mogreb y la escasez de comunicaciones, y más aun la de noticias, hace difícil determinar los sucesos de un modo exacto. Sin embargo, de los datos que nuestros corresponsales nos remiten, sacaremos las consecuencias probables.

Los Zemmours que tan malos ratos están dando á Muley-Hassan, son unas tribus independientes, amasirgas, que ocupan una enorme extensión de terreno situado al O. y S. de Mequinez, y que se extiende bastante hacia la costa. Hay los *Zemmours Chellaha*, de tez blanca, y los *Beni-Zemmours*, aquellos al O. y éstos al S. Componen tres grandes tribus, los *Ouad-Jousef*, los *Beni-Balaon* y los *Ait-Jahl*, que se subdividen en varias kábilas ó familias, tales como *Ait-Caleb*, *Nouicer*, *Barachona*, *Beni-Zrandil*, *Abbas*, *Zania*, *Soual*, *Nonased*, *Ahourán*, etc. Entre éstos, unos pocos, quizás son obedientes al sultan, pero la mayor parte son rebeldes.

La situación de su territorio, rodeando á Mequinez, y las recientes victorias obtenidas, hacen crítica la situación de esta ciudad, de la que será difícil obtener noticias, si como se teme, está rodeada de insurrectos. De Mequinez á Fez, hay solamente unos 45 kilómetros, casi una jornada, no hallándose grandes obstáculos en el camino, pues los mayores rios que se encuentran, el *Djedida* y el *Mehdouma* no son de importancia, y el terreno es una gran llanura que se extiende hasta el Sur de Fez, quedando únicamente como posición militar de alguna importancia, los montes *Zerhoun*, que cogen de flanco el camino de Mequinez á Fez á corta distancia.

Como ayer indicamos, la distancia de Rabat á Mequinez es de unos 130 kilómetros. Si, como dice el telegrama, el sultan lleva dos días de marcha y no hay noticia de su llegada á Mequinez, es que va, como suponíamos, con el ejército á sus órdenes, necesitando unos tres ó cuatro días

para llegar á la ciudad de los tesoros ó al territorio de los Zemmours, si es que éstos le disputan el paso y obligan á reñir allí batalla.

Peró el otro telegrama, en el que se anuncia que el sultan salió de Rabat en dirección á Marruecos, introduce alguna confusión, pues de aceptarlo lisa y llanamente, no puede explicarse de otra manera sino que el sultan va huyendo en vista de graves noticias que haya recibido, ó que se dirige á aquellos países para levantar fuerzas nuevas con las cuales volver al N. á castigar á los Zemmours.

Sin embargo, las dos capitales del imperio, Fez y Marruecos, están separadas por multitud de tribus independientes, entre las que figuran además de los Zemmours, los *Zair*, los *Zaian*, los *Isqueru*, los *Ait Seri*, los *Berber* y otros. No hay, pues, mas que dos partes seguras por donde comunicar estas dos grandes regiones: una al NO., la orilla del mar, la otra al SE., la llanura que por el *Todra*, el *Kerkla* y el *Heris* se extiende entre los rios *Dades* y *Ziz*. ésta rodea mucho.

¿Qué va á hacer el emperador internándose hasta Marruecos? En cuanto lleguen á las tribus las noticias de las derrotas, es posible que ataquen al sultan en su camino. De todos modos, en ida y vuelta á la capital sagrada se van cuarenta días tiempo mas que sobrado para que la guerra civil se enseñoree del centro del imperio, amenazando á Fez y Mequinez, donde los enemigos del sultan pueden aprovechar la ocasión, así como puede ser que, como sucedió en la expedición al Sus en 1882, (que nosotros le obligamos á hacer con el desacierto que á nuestros diplomáticos distingue en todo), se vea el sultan encerrado ó por lo menos con dificultades para salir, puestas por un lado por las tribus del Sus, no lejanas de Marruecos, y por otro por las independientes del Norte.

De todos modos, la situación, por lo que los partes dicen, es crítica. Son ejércitos enormemente separados, dejando al enemigo la posición interior, la falta más grave de todas en la guerra. Uno de ellos, batidos á las puertas de Mequinez, el otro ú otros (pues no sabemos si maniobran de común acuerdo Muley-Hassan y Muley-Hamed) separándose del foco de la insurrección é internándose en un país levantisco.

El dilema es indiscutible: ó el emperador va á sofocar alguna otra insurrección más terrible en sus provincias meridionales ó pretende llegar á Marruecos para levantar fuerzas. De todos modos, mala debe ser la situación cerca de Fez cuando el emperador á todo riesgo, no acude á cubrir su capital, pues además de la falta militar está la política, no menos grave, dejando á Fez sin su emperador, sin su heredero Muley-Hamed y sin su gobierno, ó por lo menos sin su canciller el *Garnit*, que queda en Rabat á la defensiva de los ataques, desde luego desgraciados, del Sr. Figuera.

UNA VERSION.

Con el título de *Lo que dicen los riffeños*, hé aqui cómo se expresa *El Correo Español*, de Oran, recibido ayer, debiendo hacer notar que esto lo escribía el citado periódico antes de tener noticia del descalabrado que ya conocen nuestros lectores, sufrido por las tropas del sultan, y de la concentración de las kábilas ante nuestra plaza de Melilla:

«Al tener noticia de la agresión de que

ha sido objeto el vapor *Sevilla* por parte de los moros, hemos interrogado á varios riffeños de los que vagan por las calles de esta capital acerca de los sucesos ocurridos en el campo de Melilla, en espera, no de obtener informes precisos de los propósitos que abrigan sus compatriotas en lo que se refiere á sus relaciones con la plaza española, que el riffeño es muy ladino y nunca descubre su juego al adversario, sino en la confianza de colegir, por las frases que arancáramos á esos vasallos *in partibus* de Muley-Hassan, la índole de aquellos propósitos.

Mas por esta vez nuestros vecinos han sido desgraciadamente explícitos.

Con un desparpajo en que se revelaba mas que desden, desprecio hacia nuestra nación, esos magníficos ejemplares de la raza que puebla el vecino Riff, nos han dicho:

«Mimun Mohtar hará la guerra al sultan y á España, contando para ello con mucha gente. Solo espera para reanudar sus ataques la llegada de una gran cantidad de cartuchos, facilitados (*) por la fábrica de armas que los italianos han montado en Fez.»

La actitud en que los riffeños interrogados por nosotros suponen a las kábilas vecinas de Melilla, es la misma que vienen denunciando los corresponsales en aquel presidio y Málaga de la prensa madrileña.

Sin conceder á los informes comunicados por los riffeños otra importancia que aquella que en realidad tengan, si tienen alguna; sin que se entienda que hacemos hincapié en esas noticias para sembrar la alarma y mover ruido, no hacemos, sin embargo, eco de ellas por sí con ese proceder contribuimos á prestar un servicio más á la causa que defendemos.

Creemos inverosímil que Italia facilite armas á los del Riff, pero reproducimos la versión á título de curiosidad.

(El Imparcial.)

LOS SOCIALISTAS

Y LA LEY DE EXCEPCION.

Preparativos de los socialistas alemanes para el otoño.—Congreso de Halle.—Inauguración de un periodo en la historia del socialismo alemán.—Bismarck y la política imperial.—Fracaso del sistema de represión.—El socialismo de Estado y la cuestión social en Alemania.

La ley de excepcion contra los socialistas introducida por el príncipe de Bismarck en el imperio alemán en 1878, sancionada por todos los Parlamentos elegidos desde aquella fecha, menos por el último, espira á la terminación del próximo mes de Setiembre.

El partido socialista alemán vá á entrar en un nuevo periodo. Al sistema de violenta represión adoptado por el anterior Canciller, sucederá ahora el sistema de tolerancia preconizado por Guillermo II, y la manera como el nuevo sistema haya de influir en el ulterior desarrollo de los anatematizados enemigos del imperio (*Reichsfeinde*), como llamaba Bismarck á los demócratas socialistas, demostrará quién de los dos tiene razón, si el veterano ministro encanecido en la dirección de los negocios públicos, con un pasado glorioso y un presente lleno de autoridad y prestigio ó el joven soberano que, avido de fama y dotado de poderosa iniciativa, pero sin historia ni experiencia, ha decidido acometer por sí

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7	16	5	02	9
De Sevilla á Jerez.	7	20	10	38	4
De Jerez á Cádiz.	7	12	10	7	9
De Cádiz á Jerez.	7	15	3	16	9
De Sevilla á Cádiz.	7	15	9	35	3
De Cádiz á Sevilla.	7	15	9	35	11
De Sanlúcar á Jerez.	7	52	3	30	9

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'38 m. De Sevilla á Cádiz, 11'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

(Cabildo del Viernes 19 de Agosto.)

Punto 10.—(Fólio 386 recto-vuelto.)

(Al margen.)—Hacienda.—Fomento.—Se aprueba la cuenta de lo invertido en el objeto que Su Excelencia destina como premio, para el certámen de la Academia Gaditana de buenas letras.

El Señor Regidor Sindico acompaña, con oficio dirigido á la Alcaldía en diez y seis del corriente, cuenta comprobante de lo invertido en el objeto que el Ayuntamiento destina como premio, para el certámen que proyecta la Academia Gaditana de buenas letras; cuyo premio consiste en una copa de bronce, ascendiendo su importe, con el de su conducción, á ciento diez y siete pesetas cincuenta céntimos.—Y Su Excelencia enterado, acuerda aprobar la referida cuenta, y que su importe se libre al referido Señor Sindico con cargo al capítulo de imprevistos, según ya estaba autorizado.

(Cabildo del miércoles 21 de Setiembre.)

Punto 3.—(Fólio 428 vuelto al 429 recto.)

(Al margen.)—Fomento.—Queda enterado también Su Excelencia de una comunicación de la redaccion del *Boletín Gaditano*, dando las gracias por el premio concedido para el certámen de 1881.

Dáse lectura á un atento oficio en que la redaccion del *Boletín Gaditano*, eco de la Acade-

solicita de Su Excelencia, en comunicacion fecha diez del que corre, se sirva cooperar á la realizacion del certámen artístico literario-musical que dicha Sociedad proyecta; otorgando un premio al mejor trabajo literario que se presente sobre el tema que Su Excelencia se sirva designar. El señor García Velarde usó de la palabra en apoyo de lo solicitado, enaltecendo el pensamiento, y haciendo ver que las Corporaciones administrativas tienen el deber de fomentar estos certámenes, que tanto contribuyen á aumentar la cultura de las poblaciones, y tanto coadyuvan á su progreso moral: el señor Heredero contestó algunas alusiones acerca de lo hecho por el Excmo. Ayuntamiento, con motivo del centenario de *Calderon de la Barca*, resumiendo el señor Presidente.—Considerando el punto suficientemente discutido, el Excelentísimo Ayuntamiento acuerda regalar un objeto de arte, cuyo precio no exceda (*sic*) de doscientas cincuenta pesetas, al mejor trabajo que se presente en dicho certámen, sobre el siguiente tema: «*Disertacion sobre las heroicas defensas de Jerez, en el Reinado de Don Sancho IV*»; acordando también: que el gasto se haga con cargo al capítulo de imprevistos, y que la eleccion del objeto quede á cargo de la Comision de Instruccion pública.

bre el resto de la subvencion; interesando también se le autorice para usar el escudo de armas de la ciudad, en la portada de dicha obra.—Y su Excelencia acuerda de conformidad á lo solicitado.—

(Sesion del miércoles 6 de Agosto de id.)

Punto 15.—(Fólio 51 vuelto al 52 recto.)

(Al margen.)—Hacienda.—Fomento.—Se acuerda el pago de la 2.ª mitad de la suma con que fue subvencionada la impresion de la obra sobre los monumentos históricos y artísticos de Jerez.»

Don Manuel Cancela y Ruiz, como cesionario de D. Eduardo Gautier y Arriaza, editor de la obra sobre los «*monumentos históricos y artísticos de Jerez*» subvencionada por este Municipio, acompaña con oficio, de dos del corriente mes, los pliegos que tiene impresos hasta ahora, y pide se le libre la suma convenida.—Vistas las bases aprobadas al objeto en cabildo de catorce de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve.—Su Excelencia, de conformidad, acordó el pago de la segunda mitad de la subvencion, ó sean quinientas pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente.—

aban en arrostrar con valor inquebrantable las iras de un gobierno implacable. La ley de excepcion concedia al poder ejecutivo facultades limitadas para estirpar el socialismo, y el principe de Bismarck, exasperado por una lucha de diez años, en que no habia encontrado mas que reverses, resolvió dar el golpe decisivo, exigiendo del Reichstag que la declarase permanente, haciendo pasar al derecho comun un conjunto de disposiciones que hacian imposible en lo sucesivo toda oposicion al gobierno. El Parlamento negó su aprobacion al proyecto, que en rigor equivalia á una declaracion de impotencia por parte de Bismarck, y á partir de aquel dia el antiguo sistema quedó condenado.

¿Conseguirá el Emperador resultado más satisfactorio que su ministro? Mas arriba hemos dicho que movimientos de este carácter no suelen depender de una simple reforma en la conducta del gobierno; pero en cambio, mucho puede influir éste en acelerar ó retardar su desarrollo, en que conserve ó pierda el aspecto revolucionario y anárquico que ha asumido en un principio.

La cuestion social no es, por desgracia, padecimiento exclusivo de una nacion, ni siquiera de una raza. Extiéndese por todas, con más ó menos intensidad, y muéstrase, como es natural, más vigorosa, allí donde los poderes públicos promovieron el desarrollo de las ideas colectivistas, que forman la base de la doctrina socialista. El mismo principe de Bismarck, tan encarnizado enemigo hoy de los sectarios de Marx, prestó en un tiempo atento oído á las predicaciones de los llamados socialistas de cátedra, que precediendo á los fundadores del actual partido, derribaron con argumentos y doctrinas de seductora apariencia, y algunos de irrefutable lógica, los principios de las relaciones entre el capital y el trabajo, tal como los explican los discípulos de Adam Smith y de J. B. Say, allanando así el terreno y limpiándolo de obstáculos para la construcción del nuevo edificio.

En este siglo de socialismo del Estado, nadie lo aplicó antes ni en mayor escala que Bismarck, y nadie tampoco ha sufrido fracaso tan grande como él, cuando después de muchos ensayos de socialismo industrial, asustado de su propia obra, mudó radicalmente de opinion y se empeñó en arrancar de cuajo el árbol cuyo desarrollo habia favorecido anteriormente.

A continuacion insertamos el luminoso informe emitido por el ilustrado ingeniero agrónomo del Municipio, Sr. D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, respecto á los terrenos más apropiados que conviene utilizar para establecer un vivero de vides americanas.

Señor Alcalde:

La formación de viveros de vides americanas, que permitan reponer prontamente nuestros viñedos con las variedades resistentes, en el desgraciado caso de que fueran invadidos por la *filoxera*,—plaga terrible que desde hace años, y ya muy de cerca, nos amenaza,—es un asunto del mayor interés para nuestro pueblo, que tanta y tan justa y tan antigua fama ha alcanzado por su riqueza vitícola y por la excelencia de sus productos. Así pues, nada debe sernos más satisfactorio que el acuerdo del Gobierno de S. M., para que se instalen dichos viveros en nuestra provincia; ni nada nos encontraría más propicio á cualquier esfuerzo que reclame la ejecución de un pensamiento, que se ofrece como el único y probado medio de salvar quizás de una total ruina este tan importante como ya castigado ramo de la agricultura local. Tratándose hoy de ceder para el objeto, —que con razon sobrada recomienda la circular del Sr. Gobernador de la provincia, inserta en el *Boletín Oficial* del 8 de los corrientes,—los terrenos que parezcan más á propósito, hemos examinado aque-

llos que, perteneciendo al Municipio, se encuentran desde luego en disposicion de ser á tal cultivo destinados; y no existen otros que reúnan las necesarias condiciones en más cumplida manera, que los que hace poco fueran adquiridos por el Excelentísimo Ayuntamiento en el sitio llamado «Era de Morales», para la instalación de la «Granja escuela experimental» de esta ciudad. Sin alterar ni perjudicar en modo alguno el plan de explotación y los campos de experiencia que han de constituir dicha Granja, antes por el contrario, en perfecta concordancia con los fines á que este establecimiento docente se dirige, pueden tomarse para el caso hasta cuatro hectáreas en el indicado sitio, que por su proximidad á los depósitos de las aguas de Tempul, y por todas las circunstancias que allí concurren, es fácil y económico reducir á regadío. La composicion mineralógica del terreno propuesto, se puede estimar muy aproximadamente en un sesenta por ciento de arenas silíceas y calcáreas, un veinte por ciento de arcilla, un catorce por ciento de carbonato de cal, y un seis por ciento de mantillo: es un suelo de acarreo muy profundo, y que descansa, como todos los de aquellos parajes, sobre las calizas y margas terciarias del periodo conocido en la geología con el nombre de *mioceno*.

Hé aquí, pues, Sr. Alcalde, lo que me es dado informar sobre el particular de que se trata; y lo que tengo el honor de comunicar á V. S. en debido cumplimiento de sus órdenes.

Jerez de la Frontera, 10 de Agosto de 1890.

GUMERSINDO FERNANDEZ DE LA ROSA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

SE NECESITA

un practicante para la Farmacia del Arenal.

A los Sres. Extractores

EN LA LIBRERÍA CALLE LARGA 33, SE VENDEN
CÁPSULAS superiores para botellas.
PAPEL para filtros de la mejor fábrica francesa.
PAPEL plomo para envolver botellas.
PAPEL japonés y de seda para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar.
LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo.
LIBROS talonarios para la libre exportacion por mercancias.
LIBROS talonarios de vales.
FACTURAS para la exportacion de vinos.
GUIAS para los aguardientes.
DECLARACIONES para la exportacion de vinos á Francia.
CERTIFICADOS de origen en francés y español.
PAPEL comercial de varias clases timbrados y sin timbrar.
SOBRES superiores, id. id.
SOLICITOS para los Sres. Extractores y dueños de establecimientos de bebidas.
TINTAS superiores de varias marcas y fábricas.

Efemérides:

AGOSTO 14.

1534.—Confirma Carlos I, las ordenanzas del Pósito, con todas sus condiciones, siendo una de ellas, que el Corregidor y Diputados han de hacer pleito homenaje para su más estrecha observancia, por ser esta ceremonia la que más obliga entre los nobles.

1227.—Colócase la primera piedra de la grandiosa catedral de Toledo.

1808.—Son rechazados los franceses en Zaragoza.

1843.—Muere en Madrid el célebre tenor de la Real Capilla D. Juan Tárrega.

Ayer á las dos de la tarde celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Jimenez de Cisneros, asistiendo los Sres. Velarde, Gonzalez del Villar, Ruiz

García, Lassaletta, La Herran, Cortina, Lopez, Marin, Ceballos, y Sr. Marqués de Casinas.

Se leyó el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto titular para alcantarillar la hijuela del *Duende* cuya obra asciende á 5.200 pesetas.

El Sr. Alcalde expuso á la consideracion del Municipio la necesidad de hacer esta obra por Administración, dada su urgencia, previa la competente autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. Así se acordó.

Siguiendo sobre el mismo asunto el señor Jimenez de Cisneros, manifestó que habia estado en aquella hijuela y tuvo ocasion de convencerse con cuanta razon se ha venido reclamando aquella mejora. Manifestó asimismo, que continuar la obra mas allá de la via hasta la carretera de Arcos era sumamente costoso, pues hay más de un kilómetro de extension; que en vista de ello habia creído mas conveniente llevar las aguas á unirlas con la madrona del callejon de Quemada, cuyo trozo seria de unos 200 metros, para lo cual era de opinion que se debía conferenciar con el propietario de aquellas tierras para ver la forma de adquirir el terreno para dar paso á aquellas aguas.

El Ayuntamiento acordó autorizar cumplidamente al Sr. Alcalde para que practique cuantas gestiones sean necesarias.

Se acordó asistir á la función de la Iglesia de la Merced el día 15 por la mañana siguiendo antigua tradicion, así como contribuir con la limosna de costumbre.

Se aprueba el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto para instalar la tubería de riego del picadero del Cuartel de caballería.

Se leen las renuncias que del cargo de concejales presentan D. José Gallego Marquez, D. Gregorio Gonzalez y D. Roque Gallego, cuyas renuncias les fueron admitidas.

El Municipio queda enterado de haber tomado posesion de la Parroquia de San José del Valle el nuevo Sr. Cura, segun oficio que se leyó.

Se da cuenta de haber presentado su dimision un portero del Municipio. El señor Alcalde expone que se presentaron tres solicitudes, y siendo empleado mas antiguo de los tres el cabo de serenos Sr. Baena, lo habia nombrado interinamente. El Ayuntamiento aprobó el nombramiento hecho por el Alcalde.

Se lee la liquidacion final de las obras de adoquinado de un trozo de la calle de Medina, resultando que el Municipio debe abonar al contratista la cantidad de 5.867 pesetas, importe de las obras. A íse acuerda, como igualmente hacer el recibo provisional de ellas.

Se acuerda con el Sr. Síndico un expediente de quintas.

El Sr. D. Manuel A. de la Riva solicita se proceda á la alineacion de la hijuela llamada de *Macharnudo*. Se acuerda que una comision pase á estudiar el asunto, y que poniéndose de acuerdo con los propietarios de aquellas viñas, se proceda á lo solicitado en las mismas condiciones que se estan haciendo las mejoras en la hijuela de *Añuna*.

Se aprueban las cuentas del Hospital de Santa Isabel durante el mes de Julio, así como otras de Mayordomia.

Se lee una circular del Sr. Gobernador civil interesado al Municipio, para que éste escite á los propietarios de viñas, para que digan los terrenos que quieren ceder ó disponer para plantar viveros de vides americanas. A continuacion del oficio, se dió lectura del informe del Sr. Ingeniero agrónomo, que publicamos en otro lugar del periódico. En vista del informe y dada la conveniente utilidad de estos viveros, se acordó publicar por edictos el oficio del Sr. Gobernador, para que llegando á conocimiento de los vicultores, se acerquen estos á la Alcaldía, á dar cuenta de las determinaciones que quieran adoptar.

El Sr. Lopez Perez apoyó la idea excitando al Excmo. Ayuntamiento, á que en caso de que por el Gobierno se descuide el asunto, el Ayuntamiento lo haga por su parte.

Se lee el dictamen de la comision de Beneficencia proponiendo varias reformas y

apertura de Salas con destino á los enfermos que hubiese atacados de cólera, en el caso de que esta ciudad se viese invadida, así como una estufa de calefaccion para las ropas de los atacados.

Se acuerda acceder á lo indicado por la referida Junta de Beneficencia.

El Sr. Alcalde manifestó, que estando vacante la plaza de Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento por dimision del que la desempeñaba D. Juan J. Cortina, procedía sacarla á concurso por término de un mes. Así se acordó.

Se acordó consignar 25.000 pesetas para terminar las obras del Palacio de la Audiencia con destino á los juzgados.

Se acordó tambien que el Reglamento que se hizo para el establecimiento de una Casa de Socorro, pase á la Comision de Beneficencia para que lo reforme, por haber variado las circunstancias desde que se formuló.

El señor Marqués de Casinas da cuenta de la visita oficial que llevo á efecto en el nuevo local de Escuelas de la plaza del Mercado, y dice que dos de ellas estan concluidas y una casi al terminar; y que procede adquirir el mobiliario para que puedan principiar á funcionar lo más pronto posible. El Ayuntamiento acordó que el Sr. Marqués como Presidente de la Comision de Instruccion Pública, procure la adquisicion del mobiliario correspondiente.

El Sr. Lassaletta pidió que se marquen en las afueras de la poblacion, los puntos en donde termina el casco de la ciudad y empieza el extrarradio, segun las Ordenanzas Municipales, para que los señores Tenientes de Alcalde sepan fijamente hasta donde llegan sus atribuciones.

A peticion del Sr. Lassaletta se acordó proceder inmediatamente á formar un padron de Beneficencia domiciliaria para evitar ciertos abusos que vienen cometiéndose.

No habiendo nada más de que tratar se levantó la sesion á las tres de la tarde.

Anoche á eso de las ocho, desde diferentes puntos de la poblacion, se observaron hácia la parte Norie, grandes reflejos y llamaradas, que se elevaban sobre el horizonte, lo que hizo creer que por aquella zona se habia declarado un terrible incendio.

Millares de personas acudieron al camino de Lebrija y allí se vió que el incendio era la quema de unos rastrojales y montones de pitacos en el olivar de los señores Garvey, cuya quema se llevó á efecto, después que se habian preparado convenientemente los terrenos limitrofes con contra-fuegos para precaver su propagacion. En efecto, una hora despues se terminó el incendio, sin que esto hubiese tenido importancia ni consecuencias.

El descanso del Domingo.—Existe en Paris una Liga para el descanso del domingo, la cual trabaja incesantemente en pró de sus estatutos.

Recientemente ha obtenido una concesion de importancia. Habia pedido que las Compañías de los ferro-carriles concedieran á sus empleados un día de descanso por semana, peticion que parecia difícil de satisfacer por la indole especial de las empresas.

Pero la Compañía de Lyon ha tomado la iniciativa, manifestando á la Liga haber dado las órdenes convenientes para que los comerciantes y fabricantes no tengan que estar sujetos los días feriados á las condiciones de la Compañía, y pueden aplazar por veinticuatro horas el despacho de los asuntos con lo cual quedan en condiciones de conceder un día de descanso á sus obreros.

El director general de Correos ha hecho tambien modificaciones en el servicio, para que los empleados puedan descansar algunas horas en los días festivos, sin daño del reparto de la correspondencia.

La Liga no recurre al Gobierno, como hacen aquí todas las sociedades, ni pide una ley para conseguir el descanso dominical; cuenta sólo con la iniciativa de sus asociados y el concurso de las grandes empresas.

Noticias de Sevilla.

La comision de Obras públicas ha acordado sacar á concurso la construcción del pedestal de la estatua de Velazquez.

Anteayer llegó á Sevilla un muchacho de 10 á 12 años, procedente de Galicia, que ha hecho el viaje á pié.

El señor Gobernador ha ordenado que sea recojido en el Hospicio, mientras se averigua quiénes son sus padres.

El Sr. Gonzalez Alvarez ha mandado colocar en todas las parroquias unos cuadros conteniendo los nombres de los facultativos encargados por el Municipio de la asistencia de los enfermos, con expresion de sus domicilios.

El sábado se ensayará una de las máquinas de calefaccion que recientemente han llegado á Sevilla por encargo del Municipio.

Ha fallecido en Sevilla el honrado industrial señor don Juan Manuel Carranza, hermano del tambien difunto recientemente, señor presbítero don Julian Carranza.

La junta provincial de la Liga Agraria ha dirigido una circular á los agricultores más caracterizados afectos á la misma, convocándoles á una junta general para su reconstitucion y consultándoles algunos extremos referentes á la conducta que debe seguir la Liga ante la actual crisis agricola y en las elecciones próximas.

Nueva Droguería
PLAZA DEL ARENAL

Tren de baños.—Desde el día primero de Agosto hasta el 15 de Setiembre ambos inclusive se establece un tren extraordinario de ida y vuelta entre Jerez y Sanlúcar.

Salida de Jerez.—A las 5'05 de la tarde.

Salida de Sanlúcar.—A las 11'30 de la noche.

Billete de ida y vuelta en segunda, 3'70 pesetas.

Id. en tercera, 2'20 pesetas.

Para los que viajen en primera no hay rebaja en los precios.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cadiz.

Para Puerto-Rico, 57 cajas.

Para la Habana, 7 botas y 3 octavas.

Para Veracruz, 339 botas, 3 cuartas y 1.268 cajas.

Para Quebec, 1 bota y 1 media.

Un profesor de física llamado Balsamello acaba de hacer, dícese, con buen resultado, en Civitavecchia, algunos ensayos con el aparato llamado «Bala náutica», de su invencion.

Se trata, parece, de una esfera de metal muy resistente, estanca é impermeable, con sus claraboyas y respiraderos, de un diametro de 2'25 metros, capaz de contener cuatro personas. Cerrada herméticamente, y por medio de mecanismos que ignoramos, se sumerge la bala, vuelve á voluntad á la superficie, se mueve y gira en todas direcciones y sentidos por medio de hélice y timon, y sirve, no solo como máquina de guerra, capaz de causar grandes estragos á las embarcaciones enemigas.

Muchas ventajas se nos figuran éstas y casi nos inclinamos á creer que esta bala no se convierta en una bala.

Varios poetas de Granada van á hacer una apuesta parecida á la del Circulo Literario de Madrid, obligándose á escribir cada uno una obra al teatro, con un título forzado y á la suerte, pagando una cena á todos el que en un plazo convenido no termine su trabajo.

DOCUMENTOS QUE SE CITAN.

(Papeles del Negociado de Fomento, vistos en Cabildo en 1884-85.) (Seccion 2.ª)

I

Escrito de cesion.

D. Eduardo Gautier y Arriaza, subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la frontera, para la publicacion de la obra titulada: «*Noticia Histórico-Artística de algunos de los principales Monumentos de Jerez*», escrita por Don Luis de Grandallana y Zapata, subvencion concedida por acuerdo de 14 de Mayo de 1879, y con arreglo á las condiciones del mismo, tiene la honra de poner en conocimiento de V. E.: que dicha obra se imprime en los talleres tipográficos del señor Don Manuel Cancela, de esta vecindad; y que impresa ya la mitad del contenido de dicha obra, cede voluntariamente, á favor de dicho Señor Cancela, todos los derechos que por el citado acuerdo se le han concedido.—Aprovechando esta ocasion debo hacer presente á V. E.: que el retardo de la publicacion de la citada obra, puede explicarse suficientemente por el aumento de las noticias de gran interés que posteriormente se han adquirido, algunas difícilísimas de hallar, y de conseguir la concesion de ellas; y que han servido para enriquecer la obra.—Y por último, suplico á V. E.: que, pudiendo el editor usar desde el año de 1862, por diploma concedido por Su Magestad la Rei-

na, el escudo Real, desearia unir á éste el de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Jerez, para lo cual pido autorizacion.—Es gracia que solicito (1) de Su Excelencia.—Jerez de la Frontera á 30 de Junio de 1884.—E. Gautier y Arriaza.—Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.—

II

Presentacion de impresos.

Tengo el honor de remitir á Vuestra Excelencia los pliegos impresos hasta ahora, de la obra titulada «*Nota (sic) de los Monumentos históricos de Jerez*»; rogándole se sirva mandar se me libre la cantidad convenida en el contrato de que soy cesionario.—Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.—Jerez, 2 de Agosto de 1884.—Manuel Cancela.—Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

LIBRO DE SESIONES DE 1881.

(Cabildo del viernes 18 de Julio.)

Punto 11.—Fólio 334 vuelto á 335 recto.

(Al márgen.)—Fomento.—Certámenes literarios.—Se concede un objeto de arte, que elegirá la Comision de Instruccion pública, como premio para el certámen que ha de celebrarse la redaccion del *Boletín Gaditano*, eco de la Academia de buenas letras.

La Redaccion del *Boletín Gaditano*, eco de la Academia de buenas letras de la misma ciudad,

(1) el original «solito» por error de pluma.

mia de buenas letras, tributa á Su Excelencia las gracias más expresivas, por el premio que se ha servido conceder para el certámen de mil ochocientos ochenta y uno.—Y su Excelencia tambien acuerda quedar enterado.—

COMPROBANTES DE LOS ACUERDOS PRECOPIADOS.

Documentos de Cabildo del Negociado de Fomento de 1881. (Seccion 2.ª)

I.—Peticion.

Boletín Gaditano—Eco de la Academia de Buenas Letras.—Certámen de 1881.—Junta Organizadora.—Número 52.—

Excmo. Señor.—Esta Redaccion tiene acordado celebrar, en el próximo mes de Agosto, un Certámen Artístico Literario Musical, y una Exposicion de labores del bello sexo, en donde no sólo tengan cabida los productos intelectuales de nuestros más esclarecidos escritores, sino tambien los artísticos trabajos de la muger, premian-do así, no sólo el talento de los primeros, sino llenando al mismo tiempo el ideal que predomina en la presente época de ilustracion y progreso, ideal que tiende á mejorar el estado del bello sexo, y ofrecerle el digno lugar que le corresponde por sus desvelos y amor al trabajo.—Ahora bien, para cumplir nuestros elevados propósitos, se hace muy necesaria la proteccion de las Corporaciones de esta Provincia; y en tal virtud tenemos el honor de dirigirnos á Vuestra Excelencia, para

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlin el Congreso Médico...

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado y deje de emplearlo...

La «Emulsion Scott» está llenando un gran papel en la terapéutica moderna...

Anuncios de interés SE VENDEN seis lagares con husillo de hierro...

Recaudacion de contribuciones de Jerez de la Frontera...

PÉRDIDA. Collar de perro, metal blanco; presentarlo Medina 65...

SE VENDEN: Una prensa de palanca, con púlpito, propia para presar orujos...

Manuel Salvatella. Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques...

Instituto provincial de Jerez de la Frontera. Enseñanza libre...

Cristales planos, lisos, en colores y dibujos. Habiéndose recibido un gran surtido...

COKE Y CARBONCILLA. Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales...

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE AGOSTO 1890...

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13...

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13...

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. Ntra. Sra. de la Merced. MANANA. Dicha iglesia...

Alcance. Comunicábase mucho la orden que ha recibido una de las dos divisiones de la escuadra francesa...

Comentábase mucho la orden que ha recibido una de las dos divisiones de la escuadra francesa...

Estas noticias fueron las que telegrafió el general Mirelis al Gobierno, por conducto del cónsul español en Orán...

Los oficiales de la escuadra creen que para mediados de Agosto, despues de inaugurar el presidente de la república, M. Carnot...

Los oficiales franceses demostraron grandes deseos de ir a San Sebastian, y todos manifestaban empeño en conocer el resultado de la entrevista del almirante Gervais...

Temas: lo de Meilla y Marruecos, la salud pública y las enemistades de los de la conjunción. Novedades: recrudescimiento de las huelgas en Manresa y Málaga...

En Malaga volvieron al trabajo muchos obreros, funcionando hasta 300 telares; pero las mujeres no lo vieron con agrado...

La comision ejecutiva electoral del partido liberal reunida anoche en su circulo, acordó nombrar una comision de letrados para la gestion de los recursos que hayen de entablarse...

ULTIMA HORA. Boletín Autográfico de la Agencia Fabra. Roma 12. La diputacion barcelonesa llegó anoche a esta capital...

Paris 12. Nuestros mercados de trigos se resienten mucho en vista de las malas noticias que se reciben de los departamentos sobre la cantidad y calidad de la próxima cosecha...

LOS SUCESOS DE MELILLA. Segun esperábamos, a las cinco y media de la mañana de ayer, fondeó en este puerto el vapor correo de los presidios menores Sevilla...

Este hombre público ha renunciado el gobierno del Banco de España, declarando que por ahora no quiere aceptar cargo alguno...

Signen las autoridades de Valencia tropezando para su gestion en las cuestiones sanitarias con el atraso social de algunas clases de aquel vecindario...

En ciertos barrios de la poblacion, reina una preocupacion marcadísima contra los médicos y sus auxiliares, y se hace una gran resistencia contra varias medidas de profilaxia e higiene...

La autoridad gubernativa ha dispuesto que las brigadas sanitarias vayan en lo sucesivo acompañadas de varios dependientes de la autoridad civil y municipal...

El gobierno italiano ha enviado amplias explicaciones al de Viena sobre las demostraciones hostiles delante del palacio de la embajada austriaca...

Madrid 13, a las 6:00 de la tarde. Las tropas acantonadas en Manilla han marchado a las Carolinas. Disminuye el cólera en las provincias invadidas...

En Melilla, siguen las precauciones en vista de los acontecimientos futuros. Los fuertes han recibido viveres de reserva para 10 a 12 dias...

Fernandez saltó en tierra ayer a las siete de la mañana, dirigiéndose al gobierno militar, donde entregó al Gobernador los pliegos que le confiara el general Mirelis...

En resumen, las noticias que recibimos ayer de Melilla, sin ser muy pesimistas, no son tampoco muy consoladoras, y en todas las cartas de nuestros corresponsales, se refleja la idea fija en los moros de tratar de apoderarse de algun jefe u oficial español...

TELEGRAMAS. Madrid 12 de Agosto de 1890, a las 8 de la noche. SUCESOS DE FILIPINAS. Se ha recibido un telegrama de Filipinas diciendo que en la isla de Yap ha sido sorprendido un destacamento por la tribu Matalana...

Madrid 12, 11:15 noche. NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN. El almirante de la escuadra almorzó hoy con el ministro de Marina. Mañana saldrá Sagasta para Bilbao...

Madrid 12, 11:25 noche. CAMACHEO. Este hombre público ha renunciado el gobierno del Banco de España, declarando que por ahora no quiere aceptar cargo alguno...

La autoridad gubernativa ha dispuesto que las brigadas sanitarias vayan en lo sucesivo acompañadas de varios dependientes de la autoridad civil y municipal...

Madrid 13, a las 10:15 mañana. Segun el estado que publica hoy la «Gaceta», solo han ocurrido en el día de ayer en las provincias de Alicante, Badajoz, Toledo y Valencia, 40 invasiones y 24 defunciones...

Continúan trabajando los obreros de Málaga, con perfecta tranquilidad. El célebre explorador Enrique Stanley llegó a París de paso para Lucerna...

Madrid 13, a las 6:00 de la tarde. Disminuye el cólera en las provincias invadidas. Insiste Camacho en su negativa de aceptar cargo alguno del Gobierno...

Esta noche sale el Sr. Cánovas para San Sebastian. Sagasta ha sido objeto de una recepcion entusiasta en Bilbao. Ha comenzado en Rusia el licenciamiento de las tropas...

El capitán del vapor Sevilla, D. Roman...

La compañía del ferro-carril central, en Nueva-York, no ha conseguido todavia a pesar de los grandes esfuerzos que está haciendo, que se reanude el servicio de trenes...

«The Times» publica esta mañana un telegrama de Buenos Aires diciendo que el nuevo Presidente del Banco Nacional se niega a tomar posesion de su destino hasta que se verifique un recuento oficial de todos los valores y garantías que se dice figuran en cartera...

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Día 10. Vapor alemán Sirius, de Amberes y Lisboa en 24 horas con carga general y 14 tripulantes...

Madrid 12, 11:25 noche. CAMACHEO. Este hombre público ha renunciado el gobierno del Banco de España, declarando que por ahora no quiere aceptar cargo alguno...

Madrid 12, 11:15 noche. NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN. El almirante de la escuadra almorzó hoy con el ministro de Marina. Mañana saldrá Sagasta para Bilbao...

Madrid 12, 11:25 noche. CAMACHEO. Este hombre público ha renunciado el gobierno del Banco de España, declarando que por ahora no quiere aceptar cargo alguno...

Madrid 13, a las 10:15 mañana. Segun el estado que publica hoy la «Gaceta», solo han ocurrido en el día de ayer en las provincias de Alicante, Badajoz, Toledo y Valencia, 40 invasiones y 24 defunciones...

Madrid 13, a las 6:00 de la tarde. Disminuye el cólera en las provincias invadidas. Insiste Camacho en su negativa de aceptar cargo alguno del Gobierno...

Madrid 13, a las 6:00 de la tarde. Disminuye el cólera en las provincias invadidas. Insiste Camacho en su negativa de aceptar cargo alguno del Gobierno...

Plaza de toros de Jerez. Gran novillada que tendrá lugar el Viernes 15 de Agosto, y cuyos productos se destinan a beneficio de las Hermanitas de los Pobres...

Plaza de toros DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. Gran corrida de toros en la tarde del Viernes 15 del corriente mes de Agosto de 1890...

SERAFIN FERNANDEZ.

2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de **Zumaya Portland Inglés**, marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los **SRES. LOPEZ Y CHIVA**, CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—**JEREZ DE LA FRONTERA**.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor **MEDICINA** de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curran positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7,

JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANIS

de la

de la

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

MEDALLA DE ORO

en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA.

PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

MEDALLA DE PLATA

en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

AGUA DE AZAHAR

DE LA **COMPANIA FABRIL TENA** SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El **AGUA DE AZAHAR** de la **Compañía fabril TENA** de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de **AZAHAR** pura ó bien mezclada con té, tita, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada **La Giralda de Sevilla** y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

ENJEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

ALLIANCE.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

ESTABLECIDA EN 1824.

OFICINA PRINCIPAL:

BARTOLOMEW LANE, BANK, LONDRES.

CAPITAL SOCIAL £5.000.000

DIRECTOR: El Muy Honorable **LORD ROTHSCHILD.**

Esta compañía ofrece en grado eminente todas las ventajas que puedan apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios.

El gran capital suscrito y la responsabilidad de un gran cuerpo de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados la garantía de que se cumplirán íntegros los compromisos de la Compañía, y en la constitucion del Consejo de Administracion tienen los asegurados otra garantía de que se cumplirán en espíritu de liberidad.

Los tipos de premio son módicos.

AGENTE EN JEREZ:

DON ENRIQUE REBOUL, POR-VERA, NÚM. 33.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 24 de Agosto de 1890, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuacion expuestas procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1889, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 4960 Dos pulseras y dos aguietas con piedra . . . 28'50
- 5005 Un par zarcillos negros medio oro, y otros id. coral filigrana de oro incompleto . . . 3'25
- 5013 Un anillo de oro esmalte y diamante y otro anillo con esmalte y perlas . . . 10
- 5025 Un reloj de plata . . . 7'50
- 5026 Un alfiler y un par zarcillos de oro y perlas y un alfiler de oro . . . 70
- 5028 Un vaso de plata, cuatro broches de capa rotos, dos h-villa, cinco tenedores, cinco cucharas, una peita, dos cabos de cuchillos, una caja de plata, dos botones y cuatro pasadores . . . 125
- 5042 Un duro de Carlos IV con una argolla . . . 4'50
- 5054 Un par zarcillos coral filigrana oro, tres botones oro bajo y coral y otro filigrana plata dorada . . . 13
- 5074 Un par de zarcillos coral filigrana de oro . . . 6
- 5126 Un neceser de señora con los avios de plata y otro falso en una nuez . . . 3'25
- 5129 Un par zarcillos oro plata y diamantes . . . 80
- 5131 Una caja . . . 7
- 5132 Un pillero de plata . . . 65
- 5168 Un reloj de plata . . . 9'50
- 5194 Un reloj de plata descompuesto, dos pares de zarcillos de plata oro y piedra, un unillo de oro y piedra, un par zarcillos, unos tornillos oro y coral y otros tornillos de oro y piedra . . . 22
- 5215 Un rosario de plata y nácar, una pulsera, una petaca, una caja dos cruces, un portamoneda plata, un pretador de corbata falso, dos anillos medio oro y piedra y un boton oro y esmalte . . . 18
- 5216 Una pulsera, una gargantilla y una cruz oro y una gafa de oro . . . 69
- 5223 Un reloj de acero . . . 20
- 5228 Un reloj de plata . . . 12'75
- 5232 Un portamoneda de plata . . . 9
- 5260 Dos botones de oro con diamante . . . 17'25
- 5261 Cinco piezas, un cazito, una caja de plata y dos anillos de oro perlas y topacio . . . 22
- 5270 Un reloj de oro . . . 85
- 5271 Dos relojes de plata uno de ellos sin el cristal . . . 10'25
- 5277 Una cucharera de plata, un cuadro al oleo en cobre sin marco y uno tallado en madera . . . 11
- 5278 Una cadena de oro con pasador de oro y granates . . . 250
- 6313 Un reloj de plata sin el oro y leontina de níquel . . . 5'75
- 5316 Un rosario de plata, otro de oro, cuatro pares zarcillos con coral, un alfiler y un par zarcillos filigrana y topacio . . . 30
- 5327 Un barómetro . . . 13
- 5329 Seis hueveros de plata . . . 38'50
- 5330 Un par zarcillos de oro . . . 8'50
- 4331 Un cazo plata con el puño de madera, un huevero de plata partido, diez cucharitas de plata, un relicario de oro y tres botones de oro . . . 40
- 5354 Un reloj y leontina de oro . . . 200
- 5356 Un alfilerero, una cruz, un alfiler, un par zarcillos y una moneda francesa . . . 10
- 5359 Un par maltesa oro bajo y perla y una pulsera para . . . 9
- 5375 Un par zarcillos filigrana de oro, . . . 20
- 5376 Un alfiler y un par zarcillos filigrana con topacio . . . 13
- 5377 Un guardapelo de oro con esmalte, dos maltesas de oro bajo y piedras falsas . . . 8'75
- 5378 Un anillo de oro, y piedra, un relicario plata, un guardapelo falso y un par zarcillos de plata . . . 7
- 4380 Un par zarcillos filigrana de oro . . . 7'50
- 5381 Un reloj de plata, cadena de rositas . . . 8'75
- 5382 Dos cazitos y una cucharita plata . . . 10
- 5386 Un reloj de plata . . . 7'50
- 5387 Un reloj pequeño de oro remontoir . . . 42
- 5387 Una pulsera, un alfiler, dos maltesas de oro plata diamante y perlas, una gargantilla de oro y perlas y diamantes y dos aguietas de oro y racimo de perlas . . . 850
- 5404 Una caja de plata, una leontina de plata, un

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60. —PRECIO FIJO.

FIN DE ESTACION

En esta casa se propone **REALIZAR** todas las existencias que le quedan de primavera y verano, las que desde hoy expone con notable reduccion de precios.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Se arrienda el piso principal de la casa calle Medina, número 55.—En la panadería inmediata darán razon

Para una ó dos señoras se ceden buenas habitaciones se vende cama matrimonio, francesa, caoba.—Mesa de comedor, id.—Escalera nueva de cuatro varas.—Porvenir, 26, principal, derecha.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT y C^{ia} de Paris
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

Macetas.—Se venden de varias clases y tamaños en la plaza Duque de Tetuan, núm. 14.

SE VENDEN un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches calle de Sevilla.

Fábrica de galletas.
IDOLOS 8.
Galletas alimenticias, agradable paladar de anís, naranjas y vainilla; figuras «Peral y Pistera» hasta los tamaños más pequeños á 1'50 peseta kilogramos. La libra de 400 gramos, 60 centimos.
IDOLOS 8.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Escotias perniciosas del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SINGER

PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	» 100
» Intermedia de pie	162'50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante	212'50	» 170
» Industriales	250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero,	237'50	» 190
» cilíndrica	262'50	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

Im prenta de E. GUADALETE, á cargo de D. Tomás Br.
Compás, 2.